1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 02 de mayo de 2022
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE CONVIVIENCIA SOCIAL SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICA
CONTRATISTA	EDGAR GUIOVANNI RAMIREZ VILLAMIL
NUMERO DE IDENTIFICACION	CC 79.838.185 de Bogotá
RUBRO	23020102-2020251260073-2.3.2.02.02.009.02Fuente 1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000150 de 07 Enero de 2022
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.341.450)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	26/01/2022
FECHA DE INICIO	27/01/2022
FECHA DE TERMINACION	26/06/2022
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000367 de 26 Enero de 2022
FORMA DE PAGO	Cinco (5) pagos mensuales, sujetos a la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción en Salud incluido en el presente estudio para un total de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.341.450)
SUPERVISOR(ES)	CLEYEN YUDID AVELLANEDA CARDENAS en su calidad de Directora Salud Publica y/o quienes hagan sus veces

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica de fecha (26/01/2022) expedido por la Plataforma SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 27 de marzo de 2022 al 26 de abril de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Para este TERCER corte parcial, la contratista presenta un avance en la Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 280-2022 del **57.02%.**

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado, se cumplieron las actividades a su cabalidad. Acumulado de actividades 69

Se observa, que se tienen documentadas y soportadas las actividades objeto del Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a lo dispuesto y diseñado para esta vigencia en las prioridades contratadas y que se han suscrito con la Secretaria de Salud y se han adelantado actividades en los programas de Secretaría de Salud.

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por la contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

La contratista entrega en medio físico el soporte de las actividades ejecutadas en el TERCER corte parcial.

ASPECTOS FINANCIEROS: Para este TERCER corte parcial, la Contratista presenta un avance en la Ejecución Presupuestal del Contrato de Prestación de Servicios No. 280-2022 de 57.88%

El contrato de Prestación de Servicios No. 280-2022, presenta una asignación de recursos inicial de $14.341.450 y se ha reflejado un corte actual con un valor a pagar equivalente a $ 3.477.600, correspondiente a las siguientes actividades:

Item6 la suma de $3.477.600, en concordancia con el cumplimiento de las obligaciones y evidenciándose a la fecha que se mantiene el equilibrio contractual.

Con este corte se informa al contratista y se hace referencia al cumplimiento de los procesos y procedimientos para los pagos conforme a estipulaciones contractuales, legales y fiscales.

Una vez entregada la información y validado el informe de ejecución entregado por el contratista se da la viabilidad para proyectar para la firma de las partes el acta de pago No. **03**.

Se determina el valor a pagar en este periodo y el rubro que será afectado para el mismo. El valor a cancelar es de $ 3.477.600

Rubros: 23020102-2020251260073-2.3.2.02.02.009.02Fuente 1.2.1.0.00
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022000150 de 07 Enero de 2022
Certificado de Registro Presupuestal: 2022000367 de 26 Enero de 2022

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El contratista presenta con el respectivo informe las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista EDGAR GUIOVANNI RAMIREZ VILLAMIL, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	64-46-101000684	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.868.290	26/01/2022	26/12/2022

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	EDGAR GUIOVANNI RAMIREZ VILLAMIL	
FECHA DE PAGO	**02/05/2022**	
No. DE PLANILLA:	8358581747	
APORTES SALUD – EPS:	COMPENSAR	$ 200.000
APORTES PENSION:	COLPENSIONES	$ 256.000
APORTES ARP:	POSITIVA	$ 8.400
APORTES CAJA:	N/A	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO		$ 464.400

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este **TERCER** informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de ABRIL
Cuenta de Cobro 03

Firma del Supervisor del Contrato:

CLEYEN YUDID AVELLANEDA CARDENAS
DIRECTORA SALUD PUBLICA

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró y Aprobó: Cleyen Yudid Avellaneda Cardenas – Directora Salud Publica